Susoricion

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 12 de junio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.893

LA FARSA

VII

Hagamos punto en la cuestión de las elecciones, mi querido bachiller, porque es un tema que me aburre soberanamente. Con estas palabras, dichas en un tono bastante seco, interrumpió D. Lupo la conversación que teníamos algunos dias despues de la visita de la que dí cuenta en el anterior artículo.

Doblemos, pues, la hoja, le contesté, y de veras siento haberle molestado. Más como actualmente á todas horas y en todas partes sólo se habla de elecciones, de ellas te he hablado pagando tributo á la cuestión palpitante. Si hubiera sabido que esta manoseada cuestión podia disgustarte, no habria cometido una falta que de todos modos es involuntária.

—No lo tomes tan á pecho, que no hay tal falta ni tal disgusto. Fastidiáme, sí, oir durante muchos dias despues de cada eleccion la monótoma cantinela de que en ella se ha cometido fraude. Desde el año 1836 al 1853 oí ya igual queja, aunque entonces no se echaba el sambenito al gobierno sino al vencedor. En efecto; dividido el partido liberal en dos fracciones, por querer los que constituian la una mayor suma de libertad y por considerar los de la otra que era suficiente la que se estaba disfrutando, denomináronse respectivamente exaltados y moderados, denominaciones que despues fueron sustituidas por las de progresistas y conservadores. Dirigidas ambas por personas respetables y de arraigadas convicciones, procuraban incesantemente alcanzar ó sostener su aspiración política, y de ahí que en las elecciones que entonces hacíanse más sériamente, hubiera mucha animación, acudiendo á ejercitar su derecho la mayoría de los electores. Sin embargo, apesar de la seriedad que se observaba y de ser minuciosamente vigiladas todas las operaciones, siempre los vencidos se quejaban de las ilegalidades empleadas. Si triunfaban los progresistas, decian sus adversarios que con amenazas habian cohibido ú obligado á retraerse á las personas que de suyo eran pacíficas y temerosas. Vencian los conservadores; echábanles en cara los otros que muchos de los votos que habian obtenido, debidos eran á su poderosa influencia. De suerte que siempre salia á relucir el estribillo del fraude.

Durante el bienio de 1854 á 1856 lucharon los progresistas y el entonces exíguo partido republicano. Vencido éste, quejóse á su vez, achacando el desastre á los pícaros reaccionários. De 1857 á 1868, á la influencia moral del gobierno atribuyeron su derrota los que quedaban desairados. Despues de la revolución de Septiembre... ¡la mar! En esta ciudad el Sr. Sunyer y Capdevila, siendo alcalde constitucional, hizo la elección de diputados para las Cortes Constituyentes con el censo abierto. De modo que bastaba que se presentara uno diciendo: yo soy Juan Lanas ó Perico de los Palotes ó Pero Grullo y solicitara la papeleta de elector, para que sin averiguación ninguna se le diera en el acto. A un joven imberbe le oí jactarse de que habia votado siete veces. Y desde entonces continuan las resurrecciones, los cubiletéos, los pucherazos, los encasillados y otras mistificaciones; táctica que, salvo en los contados casos en que el distrito tiene candidato propio ó muy deseado, han adoptado todos los partidos. Por eso me río cuando leo que el Sr. Sagasta quiere pedir al Gobierno estrecha cuenta de ciertos actos, y es que su amenaza me parece completamente bufa. Así, pues, harto de oir durante tantos años que las elecciones han sido fraudulentas, con este mi prolijo relato despídome para siempre de tan enojoso asunto.

Con este discurso hizo traición D. Lupo á su empeño en ocultar su edad, de suerte que, según mi cálculo, sino es setentón, poco le falta. Recordando él las elecciones verificadas el año 1836, bien deberia contar diez años; y si realmente la tenia, sale cabal la cuenta.

Unos cinco minutos permaneció callado mi buen amigo, los que me dieron tiempo sobrado para hacer el referido cálculo; y transcurridos que fueron, dirigiéndome de nuevo la palabra, me dijo: ¿qué sério estás? ¿acaso te molesta algo de lo que he dicho? De ningun modo, le contesté. Ya sabes que acerca del particular opinamos igualmente. Entonces, añadió él, cuéntame algo de nuevo. Difícil es, repuse: veo que olvidas el *nihil novum sub sole*. Además hoy por hoy, nada puedo contestarte. Siendo así, respondió mi amigo, lo haré yo, refiriéndote el engaño de que ha sido víctima el pupilo de un cliente mio, lo cual te demostrará una vez mas que hoy la farsa impera en todo y por todo. Empiezo.

A principios del año próximo pasado, un periódico de la Córte publicó en la gacetilla un suelto en el cual se decia que un agente de negocios muy conocido en Madrid, habia resuelto trasladarse á esta ciudad para dedicarse á la compra y venta de toda clase de efectos públicos cotizables en los principales mercados de Europa. Un diario local, que tal vez lo necesitaba para llenar un hueco, insertó dicho suelto que pasó casi desapercibido, á pesar de haber añadido el tal diario, despues de la noticia, que felicitaba de todo corazón al agente por su proyecto. Poco después llegaron á esta ciudad un señor de regular estatura, moreno, de facciones poco simpáticas y que representaba contar de cuarenta y cinco á cincuenta años, y su hija, que á lo más llegaría á los veinte, muy hermosa y de mediana estatura, pero de lindo talle, quienes se hospedaron en una de las mejores fondas, donde permanecieron hasta que encontraron una habitación cómoda y bien situada, la cual amueblaron con exquisito lujo.

Para entrar en relaciones con las familias de más categoría, ingresó como sócio en dos casinos y diariamente iba á la bolsa donde hizo algunas operaciones de bastante importancia. Considerado cual hombre de pró, por la regularidad con que continuaba haciendo operaciones y por el fausto con que vivía, poco tardó en contraer amistades, y como su hija guiaba con mucha destreza el coche siempre que salían á paseo, pronto se vió también obsequiada por los jóvenes más elegantes y distinguidos.

Enamoróse locamente de ella el pupilo de mi cliente antes mencionado, jóven dotado de bellas prendas físicas y morales que, sobre haber terminado los estudios de la carrera de abogado, habiendo obtenido en todos los cursos y la licenciatura la nota de sobresaliente y prometerle un lisonjero porvenir el resultado del primer año de ejercicio, poseía un capital que le producía lo suficiente para vivir hasta con regalo. Ansiando declarar á la jóven el amor que le profesaba, buscó y al fin encontró quien le presentara á su padre y, cumplido este requisito, todas las noches que había función en el teatro del Liceo, en uno de los entreactos iba á saludar al citado señor y á su hija. Más aquel que, según se vió después, tenía muchas pretensiones, dijo á su hija que indicara al jóven que no les visitara con tanta frecuencia, y para evitar del todo sus visitas, tomó en abono dos asientos de un palco del segundo piso. Entonces el bueno del pretendiente tuvo que, apelar á los medios de que se valen los amantes contrariados; esto es, pasar con mucha frecuencia por la calle donde vive el objeto de su amor, seguirla de lejos cuando sale á paseo, ocupar en el teatro una localidad que le facilite verla y ser visto y cuantos la casualidad proporcione.

En esto el bolsista, llamémosle así, resolvió hacerse también propietario. A dicho efecto compró un solar en el Ensanche que según lo convenido, debía de ser satisfecho en cinco plazos; á saber, el primero el día de la firma de la escritura de venta, y los restantes en igual fecha de cada uno de los cuatro años siguientes, abonando además al pagar cada anualidad, el cinco por ciento del importe de los plazos no vencidos é hipotecando para garantía de los pagos el mismo solar adquirido. Poco después contrató con un maestro de obras destajista, la construcción de la casa con la condición de satisfacer la cantidad pactada tres días después de terminadas las obras.

Cuando faltaba poco para su conclusión, el bolsista, que ni haciéndose propietario había logrado la esperanza de ver realizada su aspiración, remitió una carta al pupilo de mi cliente, en la cual le decia que deseando tener una conferencia para los dos muy importante, le agradecería que pudiera efectuarse lo más pronto posible indicándole á continuación las horas que estaría en casa. Al dia siguiente lo efectuó: la conferencia fué sustancialmente cual paso á referírtela. Prévios los saludos asaz ceremoniosos y demostrando los dos interlocutores estar algo violentos, dijo el bolsista en tono grave. Como hombre de negocios deseos que esta conferencia sea breve, clara y de resultado positivo. Voy, pues, al grano. No queriendo absolutamente que la gente se ocupe de mí, y pudiendo motivarlo las frecuentes visitas que nos hacía V. en el teatro, le hice recomendar que no las menudeara tanto...

—Hizo V. más, me quitó el medio de hacerlo.

—Le ruego que no me interrumpa; en concluyendo dirá lo que se le ofrezca y parezca. Habiendo evitado que los curiosos se ocuparan de lo que no les importa, me he ocupado yo de lo que me importa mucho, y me correspondía hacer como buen padre. He tomado informes acerca de su procedencia, conducta y posición, y he procurado descubrir si V. ama á mi hija por lo que vale ó por lo que pueda poseer, y complázcome en decirle que cuanto me han dicho de V. y yo he observado, le favorece completamente. Al propio tiempo mi hija me ha confesado más de una vez, que amaría á V. si no temiera disgustarme. Por consiguiente, si V. ama de veras, como lo creo, á mi hija, yo le concederé su mano mediante la condición de que se verifique muy pronto el enlace.

—Agradezco en el alma el ofrecimiento que me causa un placer inmenso, pero antes de decir que acepto, espero de la bondad de V. otra gracia y es que aplacemos el casamiento un año; tiempo que necesito para la restauración y el arreglo de mi vivienda.

—Este obstáculo queda allanado, puesto que debe vivir V. en mi casa.

—Además tengo que ir á Madrid para examinarme y obtener el doctorado.

—¿Quién le impide hacerlo después de casado?

—Recuerde que el casado casa quiere.

—Esto podría ser aplicable al caso si tuviera que vivir con la suegra; pero en casa no hay más mujer que mi hija y usted debe saber que los hombres no somos quisquillosos. Yo quería apresurar el casamiento, porque los negocios que voy á emprender exigirán que vaya con mucha frecuencia á Madrid, y esto no puede verificarse teniendo una hija soltera. Por lo tanto no perdamos el tiempo inútilmente; demos por nulo todo cuanto se ha dicho.

—Eso de ningún modo. ¡Creer próxima la dicha que tanto deseaba! ¡Tocarla casi... y de repente verla convertirse en humo! No, no. Retire V., por favor, sus últimas palabras. Acepto el ofrecimiento y hágase todo como V. disponga.

—Pasemos, pues, á participar á mi hija lo acordado, y empecemos sin tardanza á practicar las diligencias necesarias.

Dos meses despues celebróse el casamiento con mucho esplendor, habiendo asistido á la ceremonia religiosa y al espléndido banquete que se dió luego de terminada aquella, algunos amigos del bolsista y varios profesores y compañeros del nóvio. De éste puede asegurarse que estaba ébrio de gozo, porque ya era suya la mujer que adoraba con delirio por las bellas cualidades que en ella había ido descubriendo.

Creyendo yo que don Lupo había acabado la relación dijele, ¿es esto uno de aquellos rompe-cabezas en los que ha de buscarse donde está la pastora? porque francamente ¿donde está la farsa? Ahora saldrá la farsa, me contestó, y como es tan vil, la relataré lo más brevemente posible. Solo dos dias de completa felicidad tuvieron los novios y fueron los dos siguientes al dia de la boda: tan efímera fué su luna de miel. El dia tercero, poco antes de mediodía, el suegro llamó á su yerno y le dijo: me voy de esta ciudad huyendo; estoy arruinado y esta tarde he de satisfacer el plazo del solar, el importe de las obras, el del banquete de la boda y el alquiler de los muebles; valores ni efectos públicos no tengo; las operaciones que hacía, excepto algunas de poca importancia, eran simuladas. Ya lo sabes todo; obra, pues, en consecuencia y como abogado salva lo que puedas. Lo que ocurrió después ya puedes imaginártelo; penas y sinsabores á todas horas, el yerno pagó el banquete y el alquiler de los muebles que hizo recoger en seguida; se trasladó á su casa y entregó lo demás á los acreedores, renunciando su esposa á los derechos maternales. Consumida ésta por el dolor, tardó poco en morir; y su esposo renunciando para siempre las pompas del mundo, realizó cuanto poseía y entró en la Orden benedictina. Ya ves, pues, que no se puede fiar en aperiencias.

—Lo que ves, contesté yo, es que los bachilleres somos necesarios, pues si hubiera uno para cada farsante, descubriría sus trazas y los incautos no caerían en sus redes.

El bachiller Hurgón.

LO DE BARCELONA

Según *La Publicidad* de ayer, antes de anoche eran nueve las personas que han sucumbido á consecuencia de las heridas producidas por el atentado de la calle de Cambios.

A los siete conducidos anteayer al Cementerio hay que agregar Ramón Santamaría, fallecido á las diez y veinte de la mañana de ayer en la Casa de socorro del paseo de Colón, y Francisco Ibars, de cuya muerte dábamos ya cuenta en nuestra edición de la mañana de ayer.

Ha dispuesto el alcalde accidental señor Nadal y Vilardaga, que al entierro del infeliz Ramón Santamaría, que se efectuará hoy á las diez de la mañana, asista en su representación el teniente de alcalde del distrito señor marqués de Sentmanat y cuatro concejales.

El cadáver de Francisco Ibars se halla en el depósito del cementerio S. O., al que fué llevado por orden del juez, y al llegar al fúnebre recinto el de Santa María, se procederá al entierro de los dos en presencia de las personas que hayan acompañado el del segundo.

Como no se avisó á la alcaldía el fallecimiento de Francisco Ibars, su cuerpo fué trasladado al Cementerio en el furgón de los pobres, sin pompa ni acompañamiento alguno.

Estado de los heridos

En el dispensario de la Casa Consistorial Amadeo Moreno se halla gravísimo, temiéndose un funesto desenlace, y Clarita Escot continúa ligeramente aliviada.

Francisco González, empleado de la fábrica del gas, se halla en su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Al esposo de la desgraciada Cármen, Esteban Roca, le asisten los facultativos municipales curándole la lesión que presenta en el codo izquierdo. Su hija sigue muy bién.

Bastante bien sigue asimismo Juan Alemany.

En el Hospital se hallan de gravedad Conrado Balcells, Alberto Parera y Luis Miquel.

José Lascorts y Vera de 16 años, presenta una herida de gravedad en las piernas. Después de curado de primera intención fué trasladado á su domicilio y en vista de la importancia de sus lesiones y de la escasez de recursos, la familia dispuso fuera trasladado al benéfico Asilo donde seguía ayer de cuidado.

El niño Oller, sigue mejorando de sus nueve heridas, bajo el cuidado del Dr. Massó.

Ha ingresado en el Dispensario del distrito de la Universidad, del que es médico-jefe el Dr. Macaya, un jóven llamado Luis Miarnau de 14 años de edad, domiciliado en la calle de Valldoncella, núm. 52, piso 3.°, puerta 2.ª.

Es otra de las víctimas de la catástrofe del día 7.

Presenta heridas en el muslo izquierdo, con fractura del femur; otra en la pierna; ligera herida en el escroto del propio lado y una contusión intensa en un brazo.

El pantalón que vestía el jóven presenta seis agujeros en la parte correspondiente al muslo y dos en la correspondiente á la pierna del lado izquierdo, ocasionados por otros tantos fragmentos del proyectil.

El estado del herido es grave.

Continúan en el mismo estado los restantes heridos.

Nada más encontramos de importancia en los periódicos de ayer. Se siguen haciendo prisiones y verificando registros, temiéndose que de los heridos fallezca alguno más á consecuencia de las heridas.

Desde Madrid

Continúa preocupando el crimen de Barcelona, y el criminal no se sabe si estará entre los muchos anarquistas que hay presos, ó si se reirá, libre, del resultado de su tremenda hazaña.

La prensa y la opinión pública claman hoy contra la inhumanidad de los anarquistas que á tal extremo llevan su barbárie y, como decíamos ayer, la palabra venganza sale de todos los lábios, «siendo la indignación mucho mayor porque, (fíjense bien nuestros lectores) porque el autor del hecho, acaso por miedo ó por torpeza, no ha conseguido otra cosa que herir y matar á infelices hijos del pueblo.»

¿Se comprende ahora porqué nuestras ideas son las que exponemos en estas cartas cuando hablamos de atentados anarquistas? Es decir, que la indignación no sería tan grande, ó al menos así parece desprenderse de las palabras que ponemos entre comillas, la indignación no sería tan grande si la metralla que encerraba la bomba hubiera matado á las primeras autoridades y al clero más principal.

¿Se comprende también porqué ayer decíamos que el anarquista de acción no era, bien mirado, otra cosa que la obra de la sociedad?

Gentes que censuran la ocurrencia de Barcelona, dicen que no sería tan grave si la bomba no hubiera matado solo á infelices hijos del pueblo.

V., Sr. Director, habrá tenido ocasión de observar que en muchas cuestiones nos apartamos del común pensar de las gentes. Hé aquí por qué. No podemos ni queremos creer que ahora sea un crimen más leve por haber sido víctimas de él personas oscurecidas, que habiendo muerto autoridades y hombres que con su ilustración pudieron llegar á ocupar puestos elevados. Pensar como hoy lo hace la generalidad de los españoles, yendo en su compasión más allá de donde deben ir, es ser tan anarquistas como el que en la capital catalana arrojó el proyectil al paso de la procesión. Es ser tan anarquistas como él, pero más cobardes, menos arriesgados y peores, porque el criminal de Barcelona se atrevió á arrojar la bomba de un modo franco, y esta franqueza le hace menos temible que al que piensa anárquicamente (en el mal concepto de la palabra) y trabaja y procede oculto para vengarse de la sociedad.....

Hay quien besa manos que quisiera ver cortadas, y cuando está seguro de que no corre peligro, las corta. No hay, pues, que extrañarse de que un hombre de pequeño alcance intelectual, fabrique explosivos y los arroje para que vayan á caer donde el azár los lleve.

Es indudable que casi todos los que están abajo aborrecen al que se encuentra arriba, y unos más y otros menos, casi todos le harían algún daño. Pero sucede que unos tienen miedo al castigo que vendría después, y otros no lo hacen por el qué dirá la gente. De aquí el que ayer dijésemos y repitamos hoy, que el que se acostumbra á los golpes y el que aprecia en poco su vida, no vacila al realizar hechos como el de la capital de Cataluña, si realizándolos satisfacen un deseo vehemente, el deseo de exterminar á los que el supone culpables de todas las desdichas que sufre el que vive rodeado de misérias.

Esos hombres que no aprecían su propropia vida, mal pueden apreciar la de otros, lo mismo que el amor no suele ser comprendido por el que nunca estuvo enamorado. Mátese á esos hombres y ¿qué se habrá conseguido? Que vengan otros despues que hagan lo mismo que aquellos. Y no se nos diga que esto no puede ocurrir ni ocurre, toda vez que la pena de muerte se aplica en España y será un buen escarmiento, pero es la verdad que con solo leer algún periódico durante una semana, se observa que los crímenes horribles menudean, que los Tribunales de justicia dictan penas de muerte y que los verdugos ejercen con repugnancia su repugnante oficio. Si la pena de muerte sirviera de escarmiento, los patíbulos funcionarían una, dos, tres ó diez veces, pero nunca tantas como funcionan. Esto prueba que no hay tal escarmiento, ó nuestros ojos están cerrados y no ven...

Hoy y siempre se llama salvajes á los que realizan actos como el que deplora España, y España pide que á esos salvajes se los destruya. ¡Haber hecho lo mismo con los indígenas que descubrió Colón! ¡Hágase lo propio con los moros de Mindanao en cuya campaña tanto acabamos de gastar! Sin embargo, no se ha hecho y no se hará. ¿Porqué? Porque precisamente esos salvajes son los que la civilización necesita para entenderse; porque de no existir esos salvajes, no se podria extender la civilización, porque estaria ya completamente extendida. Y como no es así, por desgracia, el mundo civilizado tiene que pasar por trances como el de Barcelona, que vienen al fin y al cabo á ser los que espolean al progreso para que avance con mayor rapidéz...

Llamémonos progresistas; protestemos de las corridas de toros, porque en ellas mueren, por regla general, caballos que para nada sirven; pero conservemos el patíbulo, démosle toda la carne que él pida y mueran en él hombres que son susceptibles de corrección; pero no los corrijamos; no los enseñemos moral, y sí solo sangre del hombre que muere fusilado y siniestro aspecto del que muere en la horca.

Y es seguro que así iremos á la perfección, pero á la perfección de lo malo.

Carmón.

9 de junio de 1896.

Lo de Cuba

Noticias del 11

Una circular

Se ha publicado por la Capitanía general de la Habana una circular dirigida á los jefes de las columnas que operan en la isla, ordenándoles que al dar cuenta de las acciones libradas entre nuestras tropas y los rebeldes, se acompañe en los partes una relación de los heridos y contusos y del diagnóstico facultativo de cada uno de ellos.

Añade la circular que al dar cuenta de las heridas que reciban los jefes se relacione la antigüedad del mando y se expresen las cruces y condecoraciones que ostenten.

Reclutas para Cuba

Del contingente embarcado para Cuba en el vapor «Alfonso XII» han quedado en tierra dos reclutas, en circunstancias dramáticas.

El primero se volvió loco, y tan furiosos accesos le sobrecogieron, que han tenido que conducirle al hospital, sujeto con la camisa de fuerza.

El otro es un catalán llamado Miguel Ferrollar Boronat, que antes de anoche mismo contrajo matrimonio con su novia, Antonia Crespo.

La muchacha es decidida, y tomó la resolución de no separarse de su amante.

Para ello se vistió de hombre, con el traje de rayadillo de los soldados cubanos, y desde Valencia se vino á Cádiz junto con su Miguel.

Una familia rica ha protegido á los novios.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla al natural
Móndigas de pollo al gratín
Conejo con setas
Truchas fritas
Croquetas de pescado
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de puré de guisantes
Pecho de ternera relleno
Riñones de carnero ensartados
Perdices estofadas
Huevos nevados
Ensalada
Postres

Truchas fritas.—Se frien en aceite. Machacando peregil, hierba buena y orégano, se le agrega un poco de pan rallado, azúcar, clavo y canela, desliéndolo todo en un poco de agua y vinagre, y poniéndolo al fuego se remueve hasta conseguida la coción, poniendo después á esta mezcla una porcion regular de cebolla frita. Colocadas las truchas en una fuente, se les agrega la mezcla y se sirven calientes.

Perdices estofadas.—Despues de limpias y colocadas en una cazuela, se les agrega la sal necesaria, aceite crudo, peregil, pimienta, una hoja de laurel y algunas ruedas de naranja con la cantidad necesaria de agua y vino blanco, poniéndose todo al fuego hasta conseguir su coción y, acto seguido, se apartan y pueden servirse colocando en la fuente unas ruedas de limón para que los comensales puedan servirse de él si gustan.

NOTICIAS

Está terminantemente mandado que no se permita fumar en las plateas de los teatros durante las representaciones, y como se entiende por platea para los efectos de la ley todas las localidades que dentro de la platea están colocadas, sería bueno que los empleados de la Empresa y los ajentes de la autoridad hagan comprender á los que fuman, el deber que tienen de respetar la ley y respetarse á sí mismos no faltando á los preceptos de la buena educación.

—Se ha ordenado la busca y captura de los soldados José Juncó Ferrer, natural de Ollers, y Anselmo Rovira Telmis, de Breda, y la del recluta José Surroca Carreras, natural de La Bajol.

—En virtud de orden expedida por el ministerio de la Gobernación, dejarán de figurar en los próximos presupuestos provinciales las nuevas pensiones concedidas por las Diputaciones para el año económico de 1896 97, y no se proveerán las plazas que resulten vacantes y dependan de las Corporaciones provinciales.

—Dice un periódico de los maestros de escuela, que parece se atenderá en breve la petición respecto de que en la publicación de las propuestas para las Juntas se haga solo con referencia á los primeros lugares, y tambien parece que se dá á las Juntas un plazo de 30 dias para la formación de las propuestas, en vez de los diez que estaban señalados.

—Bajo la dirección del distinguido ingeniero D. Rafael Coderch, se está procediendo al replantéo prévio de la carretera que ha de unir la villa de Calonge con las de Palamós y San Feliu de Guixols.

—El año proximo pasado la nación inglesa desembolsó en diversiones *sportivas* las siguientes enormes cantidades:

Carreras de caballos, 270.450.000 pesetas; Partidas de caza mayor, 226.025.000; Idem de ídem menor, 142.500.000; Id. de pesca, 87.500.000; Juego de cricke, 52 millones 125.000; Id. de foosball, 43.780.000; Varios, 128.750.000. Total, 951.100.000 pesetas.

¡Dichosos ellos!

—Los Habilitados de los maestros han retirado casi todos sus fondos correspondientes á pago por saldos del pasado y anterior trimestre.

—En Valencia ha sido detenida una conocida persona, á cuyo nombre corresponden las iniciales C. A. A., por sospecharse traficaba en gran escala en la expedición de moneda falsa.

En el domicilio del sospechoso se encontró una máquina y troqueles.

—El vecindario ha acojido con verdaderas muestras de complacencia, las medidas adoptadas contra la prostitución por el gobernador civil interino D. Narciso Rigau. La procacidad de esas mujeres viciosas había llegado al máximum de su desarrollo, y la propaganda de esa llaga social es tan grande que ¡vergüenza nos causa decirlo! la prostitución clandestina toma tanto incremento que hay que atajar la invasión con verdadera mano fuerte.

Lo que ocurre en Gerona según noticias que hemos adquirido, es vergonzoso y si no se hace un escarmiento como el que llevó á cabo el señor Aldecoa en Barcelona ú otra cosa por el estilo, el mal tomará alarmantes proporciones.

Fuerte pues, señor Rigau, y si alguno de los obligados á contribuir á su propósito no cumpliera, suspensión y adelante, que los vecinos honrados de Gerona han de aplaudir cuanto en favor de la moralidad y de la decencia practique.

—Al decir que ayer terminaba el plazo de exposición del padrón de cédulas personales, no estábamos en lo cierto, puesto que el último día será el martes próximo. Conste la rectificación.

—*El Magisterio Español* publica un artículo titulado *A la prensa y á los maestros*, haciéndose cargo de los abusos á que éstos vienen sugetos y pidiendo parecer referente á la necesidad de poner coto á ese martirio moviendo la opinión, hablando á los representantes en Cortes y si es preciso, ir hasta el tribunal de lo contencioso.

Aunque el colega profesional se dirige á los periódicos del ramo, no tenemos inconveniente en incluirnos en el número de los hombres de buena voluntad para decir á *El Magisterio*, que los que vivimos dedicados á la confección diaria de LA LUCHA no desperdiciamos ocasión para defender á la benemérita clase que representa el colega y, por tanto, que nos tiene á su disposición para cooperar á la desaparición de esos abusos que lamenta y conseguir que el magisterio público ocupe en la sociedad la consideración y respeto que su elevada misión merece.

Somos partidarios de que el maestro público sea ilustrado y modelo de honradez y de asiduidad en el trabajo de roturar, digámoslo así, las inteligencias infantiles, pero también lo somos de que se le dén cuantos prestigios y preeminen-

cias le correspondan.

—Nuestro amigo D. Ernesto Teglen, primer teniente de la guardia civil, ha entrado en la escala de su clase para ser colocado.

—A la entrada en Moscou, el czar Nicolás II montaba una yegua inglesa color gris claro de trece años, llamada *Norma*, que poseía ya el soberano ruso cuando era czarewitch. En esta solemne ceremonia, la yegua imperial llevaba herraduras de plata, y según la costumbre rusa ya no será montada en adelante, acabando tranquilamente su vida como simple pensionista de las caballerizas imperiales.

—Se encuentra enfermo en Barcelona nuestro antiguo amigo el teniente coronel de infanteria D. Adalberto Eguía.

—D. Rafael Hernández Gaulon, delegado de Hacienda que ha sido hasta ahora de la provincia de Tarragona y que, según *El Diluvio* de Barcelona, debia reemplazar al de esta señor Solano, que continua en su puesto felizmente, se le ha destinado con el propio cargo á Huesca. Allá viva.

—El jóven Juan Serviá de Sarriá ha dejado de pertenecer á la escuela-convento general de los padres maristas.

—Distintas veces hemos llamado la atención desde nuestras columnas, de las autoridades locales y provinciales acerca del pésimo estado de la mayor parte de los carruages destinados al transporte de viajeros desde la capital á los pueblos ó bárrios vecinos, y en ninguna de ellas hemos tenido la suerte, desde hace algun tiempo, de ser oidos.

Hoy, aun á trueque de resultar machacones, insistimos de nuevo rogando al señor gobernador civil interino ordene al inspector de carruajes una visita detenida é imparcial á los carruages públicos, en especial los que prestan servicio entre Sarriá y Gerona y Gerona y Salt, para que sin contemplación ninguna informe acerca del estado de los mismos, para que el señor gobernador disponga con energía la reparación ó recomposición de los que lo reclamen, evitando con ello alguna segura desgracia dado el estado actual de muchos de ellos.

—Lúgubre aniversario.

El día 13 del corriente mes se celebrará en el castillo de Berg, situado junto al lago de Starn, el décimo aniversario de la trágica muerte del Rey de Baviera Luis II.

El mismo día, después de la ceremonia religiosa, se procederá á la colocación de la primera piedra de una iglesia conmemorativa, cuya edificación ha ordenado el actual Príncipe Regente de Baviera.

—Ayer pasó por esta ciudad en dirección á Bañolas con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, nuestro antiguo y buen amigo D. Agustín Vilaret, quien permanecerá unos días en la vecina villa.

—Cree no equivocarse nuestro colega *El Defensor del Magisterio* al asegurar que muy en breve se pondrá á disposición de la junta provincial de instrucción pública, la fianza del cajero fugado señor Roure para ser equitativamente distribuida entre los maestros perjudicados por el desfalco l levado á cabo por dicho señor.

—Se ha ordenado la busca y captura del fugado del hospital de León Lázaro Asis Muñoz y de los soldados desertores del regimiento infanteria de Asia, Vicente Millán Escuder y Francisco Bruno Mones.

—Ha ingresado en observación en el manicomio de esta ciudad, el presunto alienado Ramón Lluch, vecino de San Feliu de Guixols.

—Por fin se han quitado de la rambla de Alvarez lo que algún tiempo habían sido bancos.

¿Cuando se podrán los nuevos?

—El ministro de las gobernación interesa del gobernador civil de esta provincia y este de la autoridades de la misma, la busca de Mr. Augusto Lambitte, notàrio de Amiens, de cuya ciudad francesa desapareció el 23 de Marzo último.

—Nuestros guardias municipales visten aun traje de invierno con su correspondiente capote.

Sin comentarios.

—En Vilamalla, el martes, en una heredad de la propiedad del vecino de esta capital D. Tomás Simón, cayó una chispa eléctrica matando á Francisco Prat é hiriendo gravemente á Francisca Jou Dorca, José Peix Dorca y levemente á Felix Jou Dorca, Miguel Peig y José Giró.

Esta desgracia ha consternado vivamente á aquel vecindario.

—En el salón de sesiones de nuestro ayuntamiento, comenzó á celebrarse ayer el juicio público por jurados de la causa instruida contra el maestro de obras y contratista de carreteras de Figueras señor Llenas, acusado de falsificación en documentos privados.

Representa el ministerio fiscal el señor Fortacín de la Mata y la acusación privada y la defensa están confiadas á los letrados señores Ibran y Viñas, respectivamente.

Hay gran interés en conocer el resultado del juicio por la circunstancia, según se nos ha dicho, de que hace nueve años que dura esta causa, habiéndose dictado ya fallo por el juzgado de Figueras, por la audiencia territorial de Barcelona y por el Tribunal Supremo.

—Ya tienen los aficionados al ajedrez un órgano en la prensa. En Barcelona ha empezado á publicarse una revista mensual con el título de *Ruy López*, eco de los ajedrecistas españoles.

El título de esta revista es un tributo á Ruy López de Segura, presbitero, natural de Zafra, que fué profesor de ajedrez del rey Felipe II y autor de la obra titulada *Libro de la invención liberal y arte del axedrez.*

Deseamos larga vida á *Ruy López.*

—El juzgado de este partido cita, llama y emplaza á Miguel Sala Monteys, vecino que ha sido de Amer; llama, para que deduzcan su derecho á los parientes del muerto intestado D. Lorenzo Llistosella y Carrera, fallecido el 11 de Noviembre de 1873 en la parroquia de Santa María de las Ausias del pueblo de Las Planas, quién legó sus bienes á D. Pedro Campderich y Canals, fallecido también sin hijos el 28 de setiembre de 1890, y anuncia la venta en pública subasta, que se verificará el 20 del actual, de una finca rústica llamada *Sola la Torra* en el término de Bordils.

—El 21 del actual se subastarán en la alcaldía de Lloret de Mar las obras que se proyecta realizar en el cementerio nuevo de aquella villa.

—Al vecino de Garrigolas D. Francisco Terradas Corominas, se le ha extraviado su cédula personal de 11ª clase núm. 187 expedida por aquella alcaldía.

—El veinte del actual se venderán en la Notaría de D. Emilio Sagués, varias fincas rústicas del término de Amer.

Distracciones

Durante las pasadas vacaciones, un estudiante marcha á su pueblo á pasar la Páscua con su familia.

Su abuela, deseosa de convencerse de si su nieto estudiaba, le preguntó:

—Díme, bijo mio, puesto que tanto estudias, ¿sabes en que tiempo estoy?

—Abuela, usted está en pretérito imperfecto.

***

Pasión romantica:

El.—¡Ah! quisiera verte con el semblante desfigurado por las viruelas, sin un solo diente, con la nariz aplastada.....

Ella (con pasión).—¡Si, te comprendo! Para demostrarme que me quieres con delírio y solo buscas la belleza del alma...

El.—Nó; porque me causarias horror, te dejaría lleno de pena y podria casarme con mi prima.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Antonio cf. y Aquilina vg. y mr.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

ó á colocar esclavos en las familias; ó bien se entretienen en su asiento, componiendo talismanes, amuletos y escrituras milagrosas, que venden luego á subido precio á los crédulos compradores.

Estos cargos, sin embargo, no les impiden tener en sus cabañas un despacho de todas las mercancías profanas usuales en el país; algunas pocas cabezas de ganado, alfombras, babuchas turcas, turbantes, albornoces árabes, tejidos de algodón de varias clases, anillos de cobre y de hierro que sirven de moneda; espejitos, cuchillos, azadas, tabaco, jabón, granos de Venecia y otras por el estilo. Todo esto sirve para hacer cambios y especialmente para el tráfico de carne humana, que es el principal negocio. Así que de esclavos y mas aún de esclavas, tienen siempre un surtido según los tiempos y las ocasiones, ya para vender al menudeo, ya para negociarlos á cuadrillas á los grandes tratantes, con los que están en relaciones y para los que van reuniendo depósitos contínuamente.

El ghelaba enmedio de su rebaño de esclavos y mas si es fakiro, es un león en un redil de ovejas; es señor de vida y muerte, sus palabras son siempre órdenes, las órdenes amenazas y amenazas armadas de látigo y de tormentos. Hace guardar de vista á su ganado humano y lo vigila dia y noche, cargando de hierro al que se le hace sospechoso de proyectar la fuga ó lo mete en pesados cepos. Con frecuencia, por ahorrar, les cercena la comida á la indispensable solamente para vivir; hasta que llega la época de engordarlos para esponerlos á la venta; y aún quizás á causa de la fatalista estupidez mahometana, los deja avivarse de gusanos en la mayor hediondez y llenarse de llagas que cada dia se hacen mas fétidas. Y como sucede que crueldad y lujuria son hermanas, el ghelaba, mas que león, se demuestra animal inmundo. En su antro no reina mas el pudor que la

XVI.

EL GHELABA

En muchas comarcas del Africa, el hombre, la mujer y muchísimo mas los muchachos están destinados á trocar su libertad nativa por la esclavitud que se les impone. Y la esclavitud allí se les impone sin necesidad de pretestos ni mentiras; basta que uno se halle alejado de sus parientes ó de sus paisanos, para que merezca perder su libertad; otro mas fuerte que él, ó mas astuto ó mejor armado, lo atará de piés y manos y con la clava en la mano le dirá:—«Tú eres mi esclavo.» Semejante hecho no es un derecho real, propio de las magestades reinantes, ni autoridad de los ministros de los reyes, ni prerogativa de los magnates, ni está á cargo de los parlamentos; nada de eso; es pura y sencillamente una industria que se ejerce públicamente por los que se dedican á esta profesión, la profesión de ghelaba.

Do quiera que haya esperanza de poder hacer negocio con la carne de sus semejantes (y la hay indispensablemente en el comercio con las razas musulmanas) allí se vé salir altiva y poderosa la execrable ralea del ghelaba, ralea infame que vive de las lágrimas, de la libertad y de la sangre de criaturas humanas.

Hay ghelabas ó sea negreros al por mayor; puede éste ser

un jefe de tribu, un reyezuelo de la montaña, un árabe del civilizado desierto, un turco de Egipto, un tunecino y tal vez un europeo bautizado, que en su patria se hace del tierno filantropo, que llora de amor por los asilos de niños, se desmaya de ternura en la confraternidad de misericordia en favor de los perros y de los caballos, y hará multar con mil dollars (esto sucede realmente) al mónstruo que cometió la crueldad de quemar un ratón. Tales ghelabas, en el interior del Africa se dan aires de príncipes: escojen sitio á propósito para hacer prosperar su comercio; fundan allí inmensos establecimientos—que llaman *zeribe*—con almacenes de carne viva, á cuyo alrededor vigila una soldadesca negra. Tratan por centenares de cabezas á la vez, á centenares los adquieren, comprando las grandes partidas que les presentan otros tratantes, ó bien marchando con aparato de guerra contra las tribus indefensas, á las que no dejan mas eleccion que la muerte ó las cadenas. Tal vez en su alta clemencia hacen gracia de la vida á los muchachos y á los niños, les hacen seguir la bandera del vencedor, como el esperto leñador reserva para otro corte los tallos demasiado tiernos. Esta ternura toma parte para designar la comarca que han de saquear: el campo de sus operaciones mercantiles lo varian haciendo sus operaciones ya cerca ó ya lejos, según las noticias que les dan sus secuaces sobre la plaza mas rica y mas en oportunidad.

Así como se proporcionan por centenares los esclavos, deshabitando comarcas enteras de todos sus pueblos, así también los venden por centenares espidiéndolos para los puertos ó negociándolos con los jefes de caravana que ya se los venderán ellos en los puertos. Y hay *tratantes* de estos que de gentes de baja estofa se convierten en grandes potentados. Cuando en su establecimiento han reunido ya una poblacion numerosa, emplean sus riquezas en fundar colonias

y bancos, en una estension de cientos de millas al rededor; imponen pedajes á los pasajeros, tributos á los colonos, servicios y órdenes á los proletarios; tienen milicias á sueldo, se rodean de una guardia de honor, desdeñan el título de ghelaba y pretenden el de scheico, emir ó sultan; y se les vé en sus posesiones alojados en espléndidas habitaciones, rodeados de su corte, con dos leones encadenados á la entrada, como señal de su grandeza.

En las poblaciones—pues bien merecen tal nombre estos establecimientos—de estos sultanes, prospera tambien otra raza de ghelabas mas perversa y peor aún, porque á la maldad del oficio une la burla sacrílega de la religion. Estos cuando menos son *fakiros,* como si dijéramos monjes mahometanos, dedicados á especulaciones tan lucrativas como pérfidas. Muéstranse celosos del Alcorán y lo propagan con todo el fanatismo islamita, imbuido con toda su rabia fakira y la hipocresía indispensable. Para ellos el negro no es mas que un cafre, que es lo mismo que decir un infiel, un perro, un pedazo de carne inmunda, del que por ley divina puede usarse y abusarse como se quiera. Con igual desprecio miran á los francos ó sea los europeos; y aún lo harían peor con estos si su poder y sus riquezas no obligasen á la vileza de aquellos á mirarlos con un miedo envidioso. Los menos estúpidos *fakiros* son en las poblaciones populosas los maestros de los niños, á los que meten en la cabeza algun versito del Corán y les enseñan á escribir en árabe; así mismo en Egipto abren escuelas peores que tabernas: pero en las *zeribas* no tienen otro ministerio religioso que adaptarse como parásitos junto á los jefes, estar repanchigados todo el dia en los divanes, ó tomando el fresco, alternando la pipa con el murmurar interminables rezos; ó ya tambien rumiando oraciones y pasando las cuentas de su rosario, se van de cabaña en cabaña á negociar matrimonios, á cambiar mujeres